



# Vice-Consulado de España

en el Estado de Tabasco.

MEXICO.

## Certificado de Nacionalidad.

D 462  
35

El Vice-Consul de España en Tabasco  
y sus dependencias,

**Certifico:** que en el Registro de Matriculas de súbditos españoles que existe en este Vice-Consulado, hay una partida con el número 356 que dice:

"El Sr. Dn. Amelio Herrera

Natural de Santander Provincia de Santander de edad de 32 años, que reside en la República de México desde el año 1902, radicado en San Juan Btla de profesión Comercio y de estado soltero ha justificado su nacionalidad."

A fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad, le expido el presente en San Juan Bautista de Tabasco, á 2 de Octubrs de 1915

Firma del interesado,

*pro del Vice-Consul de España*  
*Miguel Montilla*  
*Secretario*

<b>DERECHOS: Pesetas</b>	<u>10</u>	A	ctvs. son	<u>10.00</u>
		\$	Mexicanos	
Derechos transitorio 20%				<u>2.00</u>
				<u>12.00</u>
			<b>SUMA \$</b>	

Artículo 58 del Arancel 2<sup>a</sup> clase.

Vale por el presente año de 1915

